

P/14972

7252
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprob. de los nombramientos diplo-
máticos expedidos por el P.E. en
favor de los señores Sr. Hugo
José Villanueva Sauto como Sec-
ret. de 1^{ra} clase de la Embaj. de
la Rep. en Venezuela y de la seño-
rita María Teresa Espinola Espai-
llat, como 2^{da} Secret. de la Misión
permanente de la Rep. ante las Na-
ciones Unidas. —

H. Pizarro

18 Sept. 1957



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 20034

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

SET 18 1957

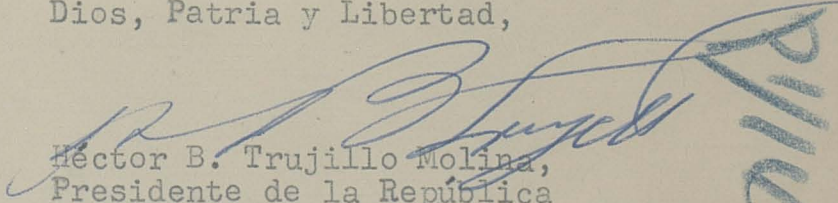
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia que he nombrado al Doctor Hugo José Villanueva Santos como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela, y a la señorita María Teresa Espínola Espailat como Segunda Secretaria de la Misión permanente de la República ante las Naciones Unidas.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P114972

10066

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
19 de septiembre del 1957.

General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 20034, de fecha 18 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor del Doctor Hugo José Villanueva Santos como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela, y de la señorita María Teresa Espínola Espaillet como Segunda Secretaria de la Misión permanente de la República ante las Naciones Unidas.

Fláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P 11/14973



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Hugo José Villanueva Santos como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela, y de la señorita María Teresa Espinola Espaillet como Segunda Secretaria de la Misión permanente de la República ante las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.



PORFIRIO HERRERA,
Presidente.



MANGEL JOAQUÍN CASTILLO C.
Secretario.



JULIO A. CAMBIER
Secretario.



1^{ra} LEGISLATURA *Ord. de 1957*

REGISTRADA AL No.

en el folio del libro letra *2*

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *veinte*

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Copy Trujillo *19 de Septiembre 1957*

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
20 septiembre 1957
ERA DE TRUJILLO

Núm. 20127

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 66, de fecha 19 de septiembre en curso, cúpleme significarle que la Resolución en virtud de la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos del Dr. Hugo José Villanueva Santos y Señorita María Teresa Espinola Espailat, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela y Secretaria de nuestra Misión permanente ante las Naciones Unidas, respectivamente, ha sido registrada bajo el No. 4767, en fecha 20 de septiembre en curso.

Muy atentamente,

Luis Ruiz Trujillo
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/rs

PI/14974